



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TERCER AÑO Y SUCEIVOS

Plan de Investigación (0-4)	Producción científica (0-3)	Estancias (0-2)	Actividades formativas (0-1)
<p>Tenemos en cuenta: Avances en</p> <ul style="list-style-type: none"> • Foco (tema, objetivos...) • Marco teórico y bibliografía • Desarrollo Metodológico • Cumplimiento del cronograma 	<p>Tenemos en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de comunicaciones o pósteres en congresos • Publicaciones en revistas o libros 	<p>Tenemos en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estancias • Visitas a otros centros (que no sean parte del trabajo de campo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios de investigación • Jornadas de seguimiento • Asistencia a un Congreso Nacional • Asistencia a un Congreso Internacional
<p>Valoramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Progresos realizados • Nivel de Precisión • Nivel elaboración 	<p>Valoramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos publicados o aceptados para publicación (hasta 3 puntos) • Presentaciones aceptadas en congresos (hasta 2 punto) 	<p>Valoramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estancias (1 mes = 1 punto) • Visitas (1 mes = 1 punto) 	<p>Valoramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 h: 1 punto • Asistencia Congreso Nacional: 0,5 puntos • Asistencia Congreso Internacional: 1 punto

- Sólo se valoran las **actividades que están acreditadas**, es decir, que estén incorporadas al DAD con su justificante.
- Se valoran las **actividades realizadas en el presente curso académico**. Excepcionalmente, se tendrán en cuenta las realizadas en años previos siempre que se acredite haber estado matriculado en otro PD.
- Al **alumnado a tiempo parcial** (TP) se le aplicará una ponderación de 1.6 (correspondiente a la equivalencia entre tiempo completo ---3 años--- y tiempo parcial ---5 años---).